

Torneo de Ajedrez

Fiestas Patronales de Alcorcón

31 de agosto 2025



AYUNTAMIENTO DE,
ALCORCÓN



JUVENTUD, DIVERSIDAD
Y DEPORTES



Torneo de Ajedrez Fiestas Patronales de Alcorcón

31 de agosto 2025

Ritmo de juego: 10 mins + 2 seg
Número de partidas: 7

Lugar de juego: Teatro Municipal Buero Vallejo
C/Los Robles s/n 28921, Alcorcón (Madrid).

Hora de comienzo: 10:00h (Se recomienda acudir a la primera ronda con antelación).

10€

Inscripción previa **OBLIGATORIA**:

Telf: 600045002

info@ajedrezdiagonal.es

Adjuntando justificante de transferencia, nombre completo y fecha de nacimiento.

ES6621005522760200144651

No válido para ELO.
PARA TODAS LAS EDADES Y NIVELES
No es necesario estar federado/a

AYUNTAMIENTO DE,
ALCORCÓN



JUVENTUD, DIVERSIDAD
Y DEPORTES

Torneo de Ajedrez Fiestas Patronales de Alcorcón

PREMIOS

1º 25% del total

2º 15% del total

3º 10% del total

4º 5% del total

1º sub-1800 Blitz: 5% del total

1º sub-1600 Blitz: 5% del total

1º sub-1400 Blitz: 5% del total

1º sub18: 5% del total

1º sub16: 5% del total

1º sub14: trofeo

1º sub12: Trofeo

1º sub10: Trofeo

1º sub8: Trofeo

Se repartirá como premios el ochenta por ciento de las inscripciones. (20% restante para árbitro y trofeos).

AYUNTAMIENTO DE,
ALCORCÓN



JUVENTUD, DIVERSIDAD
Y DEPORTES

Torneo de Ajedrez Fiestas Patronales de Alcorcón

BASES

- Para la confección del listado inicial así como para los premios se tomará en cuenta el listado de ELO FIDE RAPID de Agosto de 2025. Si un jugador no tiene ELO FIDE RAPID se usará su ELO FIDE STANDARD.
- Se establece un tiempo de espera de 10 minutos.
- Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo a no ser que esta incomparecencia esté debidamente justificada. Si la incomparecencia se produce en la última ronda el jugador o jugadora no optará a ningún premio.
- Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que esté apagado en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implicará la pérdida de la partida.
- Los participantes no podrán abandonar la sala de juego sin el consentimiento del árbitro.
- Será necesario estar en la entrega de premios para poder optar a ellos.
- Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc...).
- La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.



Torneo de Ajedrez Fiestas Patronales de Alcorcón

- El incumplimiento de las mismas puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del Torneo, así como la pérdida de cualquier derecho a premio y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar.
- Será responsabilidad de cada jugador el inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (ELO, categoría, nombre, etc..).
- No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.
- Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.
- Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y FEDA.
- Las decisiones del árbitro inapelables. • RESERVADOS DERECHO DE ADMISIÓN.